

• COMISIÓN PROVINCIAL (CÁCERES)

Presidente:

— D<sup>a</sup> Emilia Guijarro Gonzalo. Directora Provincial de Educación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

Vocales:

— D<sup>a</sup> Trinidad Nieto Ortiz.- Representante del Servicio de Inspección Educativa.

— D. Andrés Bote Bonilla.- Representante del Servicio de Inspección Educativa.

— D. Cándido Macías Romero.- Representante de la Unidad de Programas Educativos.

— D. Juan Garlito Batalla.- Representante de la Unidad de Programas Educativos.

Secretario:

— D. Alfonso Castro Martín.- Funcionario de la Dirección Provincial de Educación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

• COMISIÓN REGIONAL

Presidente:

— D. Rafael Rodríguez de la Cruz. Director General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

Vocales:

— D. Santiago Marín García.- Representante de la Unidad de Programas Educativos.- Badajoz.

— D. Cándido Macías Romero.- Representante de la Unidad de Programas Educativos.- Cáceres.

— Juan Antonio Jiménez Bernalte.- Representante de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

— D. Ricardo Pérez Sánchez.- Representante de la Dirección General de Formación. Profesional y Promoción Educativa.

Secretario:

— D. Miguel Ángel Martínez Vecino.- Funcionario de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

Mérida, 10 de junio de 2002.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL.

*RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento por la que regula la convocatoria para otorgar ayudas para la realización de proyectos y actividades relacionados con la educación en valores y temas transversales del currículum, durante el curso 2002/2003, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas en niveles previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

De conformidad con el artículo 5 de la Orden de 1 de abril del 2002 (D.O.E nº 41 de 11 de abril de 2002), por la que se regula la Convocatoria para otorgar ayudas para la realización de proyectos y actividades relacionados con la educación en valores y temas transversales del currículum.

RESUELVO

Artículo único:

Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de las solicitudes de ayudas para la realización de proyectos y actividades relacionados con la educación en valores y temas transversales del currículum a las siguientes personas:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Fernando Cortés Cortés, o persona en quien delegue.

Vocales:

— D. Juan Chamorro González, Jefe de servicio de Inspección General de Educación, o persona en quien delegue.

— D. Fernando Ayala Vicente, Jefe de servicio de Innovación Educativa, Renovación Pedagógica y Formación del Profesorado, o persona en quien delegue.

— D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Moreno Gorrón, Jefa de servicio de Programas Educativos y Atención a la diversidad, o persona en quien delegue.

— D. Juan Garlito Batalla, representante de la D.P. Cáceres.

— D. Diego Agúndez Gómez, representante de la D.P. Cáceres.

— D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Piedad Salas Ortiz, representante de la D.P. Badajoz.

— D. Santiago Marín García, representante de la D.P. Badajoz.

Secretario:

D. José Antonio Pulido Cuadrado. Funcionario del Servicio de Innovación Educativa, Renovación Pedagógica y Formación del Profesorado, de la D.G. de Ordenación, Renovación y Centros.

Mérida, a 10 de junio de 2002.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

***RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se hace pública la composición del jurado para otorgar premios para la realización de actividades relativas a la educación en valores durante el curso 2001/2002 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º.2 de la Orden de 26 de abril de 2002 (D.O.E nº 53 de 9 de mayo 2002), por la que se convocan premios para la realización de actividades relativas a la Educación en valores durante el curso 2001/2002 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

RESUELVO

Artículo único:

Nombrar como miembros del Jurado para otorgar premios para la realización de actividades relativas a la Educación en valores durante el curso 2001/2002, a las siguientes personas:

Presidente:

— Ilmo. Sr. D. Fernando Cortés Cortés, o persona en quien delegue.

Vocales:

— D. Fernando Ayala Vicente, Jefe de servicio de Innovación educativa, Renovación pedagógica y formación del Profesorado, o persona en quien delegue.

— D. Juan Chamorro González, Jefe de servicio de Inspección General de Educación, o persona en quien delegue.

— Dª Rosario Moreno Gorrón, Jefe de servicio de Programas educativos y atención a la diversidad, o persona en quien delegue.

— Dª Emilia Alonso Fernández, asesor técnico docente perteneciente a la Unidad de Programas Educativos de Badajoz.

— D. Juan Garlito Batalla, asesor técnico docente perteneciente a la Unidad de Programas Educativos de Cáceres.

— D. Santos Jorna Escobero, representante de Asociación que realiza programas o actividades relacionadas con la educación en valores.

— D. José Antonio Pulido Cuadrado, Técnico de la Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros.

Secretaria:

— Dª Manuela Parrilla García. Funcionaria de la Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros. Servicio de Innovación educativa, Renovación pedagógica y formación del Profesorado.

En Mérida, a 10 de junio de 2002.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

***RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección por la que se regula la convocatoria para otorgar premios a las mejores publicaciones escolares realizadas durante el curso 2001/2002 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º. 2 de la Orden de 26 de abril de 2002 (D.O.E nº 53 de 9 de mayo 2002), por la que se convocan premios a las mejores publicaciones escolares realizadas durante el curso 2001/2002 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

RESUELVO

Artículo único:

Nombrar como miembros de la Comisión de Selección para otorgar premios a las mejores publicaciones escolares realizadas durante el curso 2001/2002, a las siguientes personas: